

El valor del gesto: cuando la dignidad no necesita discursos

Olga Amparo Sánchez Gómez
Casa de la Mujer

La gobernadora del Chocó, Nubia Carolina Córdoba Curi, primera mujer elegida gobernadora de ese departamento por voto popular, representa una forma de liderazgo que vale la pena mirar con atención. Su actuación pública es testimonio de su compromiso con su pueblo y de su capacidad para buscar respuestas a los grandes problemas estructurales que vive el Chocó, un territorio marcado por la explotación de sus recursos, en gran medida en beneficio de intereses externos, por la corrupción y por la débil presencia del Estado.

En el Chocó se condensan, sin temor a exagerar, muchas de las injusticias y desigualdades que atraviesan nuestra sociedad: las desigualdades por raza, clase y procedencia territorial; la concentración de la riqueza, de los recursos y de las oportunidades; y las formas de exclusión que produce la política de la blanquitud y el modelo económico. Es un territorio en el que se hacen visibles las contradicciones de un modelo que durante siglos ha extraído riqueza de sus territorios y de sus cuerpos sin garantizar condiciones de vida dignas para quienes los habitan.

Pero el Chocó no puede ser leído solamente desde sus carencias. Chocó resiste y responde con dignidad a la ignominia y a las injusticias. Es un pueblo heredero de mujeres y varones que fueron esclavizados y esclavizadas, a quienes el orden colonial y racial quiso reducir a la condición de cuerpos disponibles para el trabajo, la explotación y la dominación. Sin embargo, no lograron despojarlos de su capacidad de resistir, de nombrarse, de organizarse y de reclamar su libertad.

Hay en esa historia una enseñanza fundamental sobre la dignidad. La dignidad no es un atributo que el poder concede ni una condición que depende del reconocimiento de quienes dominan. Es también la capacidad de afirmarse como sujeto y sujeta allí donde otros han querido convertirnos en objeto. Desde una perspectiva feminista, la dignidad tiene que ver con la posibilidad de decidir sobre nuestras propias vidas, nuestros cuerpos y los territorios que habitamos; con poder hablar sin ser silenciadas y silenciados, retirarnos sin ser obligados y obligadas a permanecer, disentir sin ser castigados y castigadas y no aceptar como natural aquello que pretende humillarnos o subordinarnos.

Por eso la dignidad tiene una dimensión política. No se juega únicamente en las grandes declaraciones

de derechos ni en las instituciones. También se expresa en los gestos cotidianos, en las maneras de ocupar el espacio, de mirar, de permanecer o de retirarse. El cuerpo es uno de los primeros territorios donde se inscriben las relaciones de poder, pero también uno de los lugares desde donde esas relaciones pueden ser cuestionadas.

Y en tiempos de autoritarismo, la gobernadora del Chocó nos da, quizás sin proponérselo, una pequeña lección de dignidad. Sin discursos grandilocuentes, sin shows, sin estridencias. Un gesto pequeño que puede decir mucho.

Durante la intervención del presidente Abelardo de la Espriella en el Chocó el 14 de agosto de 2026, con ocasión del terremoto, el mandatario habló al pueblo chocoano del compromiso de su gobierno con la reconstrucción del departamento. A renglón seguido, cedió la palabra a la primera dama, Ana Lucía Pineda, para anunciar que había conseguido un vehículo todoterreno tipo “mulita” destinado al departamento. La gobernadora, discretamente, se retiró en el momento en que la primera dama inició su intervención.

Podría parecer un gesto menor. Incluso tal vez no signifique nada para quien observa solamente la escena y no quiere detenerse en ella. Pero precisamente ahí está la fuerza de los pequeños actos: los cuerpos también hablan. Y algunas veces dicen más que los discursos.

No sabemos qué pensó la gobernadora ni cuáles fueron las razones de su decisión. No sería responsable atribuirle un significado que ella misma no ha expresado. Pero sí podemos leer políticamente la escena. Su retiro puede ser comprendido como una forma de marcar un límite, de no prestarse a una puesta en escena que convierte las necesidades de un pueblo golpeado por una tragedia en escenario para el anuncio de una dádiva.

Un gesto corporal que, sin confrontación abierta, puede estar diciendo: esto no es lo que necesitamos, esta no es la manera en que queremos ser tratados y tratadas, nuestra dignidad no está en venta.

Hemos aprendido que el poder no opera solamente mediante las leyes, las instituciones o la coerción. También produce jerarquías, establece quién puede hablar, quién debe escuchar, quién es reconocido o reconocida como autoridad y quién queda reducido o reducida al lugar de quien recibe. El feminismo nos ha mostrado, además, que esas relaciones de poder se inscriben en los cuerpos: en los cuerpos de las mujeres, de las personas racializadas, de quienes habitan territorios empobrecidos, de quienes han sido históricamente convertidos en otros y otras.

Por eso, hablar hoy nuevamente de una política del cuerpo cobra especial importancia. No significa reducir la política a lo individual, sino reconocer que el cuerpo es también un lugar de disputa por el poder, el reconocimiento y la dignidad. El cuerpo que se retira, que no aplaude, que no participa de una determinada puesta en escena, que ocupa el espacio de otra manera o que se niega a legitimar un acto, está, de hecho, construyendo un profundo significado político.

Esto adquiere particular relevancia en sociedades atravesadas por el autoritarismo, el racismo, el clasismo y el patriarcado. Históricamente, a determinados cuerpos se les ha exigido obediencia, gratitud y silencio. A los cuerpos de las mujeres se les ha pedido que sonrían, que acompañen, que sean amables incluso frente a la injusticia. A los cuerpos racializados se les ha colocado muchas veces en el lugar de quienes deben agradecer aquello que en realidad constituye un derecho. A los cuerpos empobrecidos se les ha representado como cuerpos necesitados y dependientes, antes que como cuerpos con capacidad de decisión y sujetos de derechos.

De ahí que un pequeño gesto pueda adquirir una dimensión política. La dignidad también consiste en no aceptar el lugar que otros han decidido para nosotras.

Tal vez hoy, frente al avance del autoritarismo y ante una disputa cultural que no se libra solamente en los grandes debates públicos, necesitamos prestar más atención a estos hechos cotidianos: a las formas en que hablamos, escuchamos, miramos, ocupamos los espacios y ponemos límites.

Quizás la disputa cultural también se juega allí: en la capacidad de construir otras maneras de relacionarnos con el poder, de no naturalizar la humillación, de no confundir asistencia con dádiva ni obediencia con respeto.

El feminismo nos ha enseñado que lo personal es político. Quizás necesitamos recordar también que lo corporal es político. Nuestros cuerpos no son solamente el lugar donde se experimentan las consecuencias del poder; pueden ser también lugares desde los cuales se lo interroga y se le ponen límites.

En tiempos en los que el autoritarismo busca imponerse también a través de la espectacularización del poder, quizás necesitamos menos grandes discursos y más pequeños actos de dignidad. Gestos que no hacen ruido, pero que recuerdan que hay límites que no deberían cruzarse y que ningún poder, por grande que sea, debería tener la capacidad de convertir a un pueblo en espectador de su propia humillación.

Quizás de eso se trata también la disputa cultural: de recuperar la dignidad en los actos cotidianos, de hacer de nuestros cuerpos territorios de autonomía y de convertir pequeños gestos en formas de resistencia.

Porque hay momentos en que retirarse no es abandonar. Es decir, no.



NOS PUEDES CONTACTAR EN:

WEB: www.casmujer.com

EMAIL: coordinacion@casmujer.com

ISSUU: <http://issuu.com/casmujer>

